

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don José Alonso Fernández, con documento nacional de identidad número 51.907.275, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Óptica», adscrita al Departamento de Óptica, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 20 de diciembre de 1996.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

**1742** *RESOLUCIÓN de 26 de diciembre de 1996, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombra a doña María Lourdes Royano Gutiérrez Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Filología Española».*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso para cubrir la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, convocada por Resolución de fecha 6 de octubre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 4 de noviembre), y una vez que la concursante propuesta ha acreditado cumplir los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a doña María Lourdes Royano Gutiérrez Profesora titular de Escuela Universitaria, de la Universidad de Cantabria, en el área de conocimiento de «Filología Española».

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, en el plazo de dos meses desde su publicación, previa comunicación al excelentísimo señor Rector de esta Universidad.

Santander, 26 de diciembre de 1996.—P. D., el Vicerrector de Ordenación Académica, Alfonso Moure Romanillo.

**1743** *RESOLUCIÓN de 26 de diciembre de 1996, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Luis Blanco Jerez Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Estomatología».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 19 de febrero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 12 de marzo), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Luis Blanco Jerez, con documento nacional de identidad número 2.194.587, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento de «Estomatología», adscrita al Departamento de Estomatología III (Medicina y Cirugía Buco-Facial), en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 26 de diciembre de 1996.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

**1744** *RESOLUCIÓN de 30 de diciembre de 1996, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad, cuyas plazas fueron convocadas por Resolución de 22 de enero de 1996.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución Rectoral de 11 de octubre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de noviembre) para juzgar el concurso para la provisión de cuerpos docentes universitarios, convocadas por Resolución de 22 de enero de 1996 de la Universidad del País Vasco («Boletín Oficial del Estado» de 8 de febrero), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido los interesados los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesores titulares de Universidad de la Universidad del País Vasco a:

Don Ernesto Jesús Cilleruelo Carrasco, con documento nacional de identidad número 30.562.182, área de conocimiento de «Organización de Empresas», Departamento Organización de Empresas.

Don Ander González Antona, con documento nacional de identidad número 14.945.915, área de conocimiento de «Pintura», Departamento Pintura.

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses desde su publicación, previa comunicación al excelentísimo señor Rector de esta Universidad.

Leioa, 30 de diciembre de 1996.—El Rector, Pello Salaburu Etxeberria.

**1745** *RESOLUCIÓN de 2 de enero de 1997, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Pilar Sanchiz Ochoa Catedrática de Universidad, del área de conocimiento de «Antropología Social», adscrita al Departamento de Antropología Social, Sociología y Trabajo Social (actualmente Antropología Social).*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 12 de enero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de febrero) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña Pilar Sanchiz Ochoa Catedrática de Universidad, del área de conocimiento de «Antropología Social», adscrita al Departamento de Antropología Social, Sociología y Trabajo Social (actualmente Antropología Social).

Sevilla, 2 de enero de 1997.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

**1746** *RESOLUCIÓN de 2 de enero de 1997, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Esther Inmaculada Rodríguez Vidales Profesora titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Sociología», adscrita al Departamento de Antropología Social, Sociología y Trabajo Social (actualmente Sociología y Trabajo Social).*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 12 de enero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de febrero) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de sep-